



Proyecto Sofía-ensayos de filosofía

Ateneo Pontificio Regina Apostolorum & Autores católico.org & Equipo de prensa y redacción Gama-virtudes y valores

equipogama@arcol.org

LA VOCACIÓN DE LA MUJER SEGÚN EDITH STEIN

ANTROPOLOGÍA

Jorge Enrique Mújica, LC

El presente ensayo ofrece una visión sobre la vocación y el ethos correspondiente de la mujer a la luz del pensamiento de la filósofa alemana de ascendencia judía Edith Stein.

INTRODUCCIÓN

Siempre he creído que para entender el pensamiento de un autor no basta con leer sólo sus obras. Es verdad que cada escritor nos ofrece una radiografía de su ser en cada uno de sus escritos, pero las radiografías jamás nos dejarán conocer explícitamente los condicionamientos coyunturales propios de los distintos estadios de la vida de cada uno. Se necesita ir más allá: por un lado, penetrar en los mismos movimientos del alma, en su intimidad, conocerlo a fondo; y por otro, valorar la situación histórica concreta en la que transcurrió su vida. Sólo desde esta atalaya, únicamente con estas coordenadas, podemos formarnos y vislumbrar nítidamente la estatura espiritual, la hondura intelectual, el desarrollo científico y el contexto externo que llevaron a ser y a escribir a cada cual lo que fue y redactó.

Edith Stein fue una mente espabilada, una académica erudita, intelectual de vanguardia y judía conversa al catolicismo que se afaná en la búsqueda de la Verdad que, una vez hallada, abrazó hasta el fin. Nacida en 1891 en la actual Wroclaw, Polonia (antes Breslau en Prusia), queda huérfana de padre a los dos años.

*«Aunque fue educada por su madre en la religión judía, a los catorce años “se alejó de modo consciente y explícito de la oración”. Quería contar sólo con sus propias fuerzas, preocupada por afirmar su libertad en las opciones de la vida. Al final de un largo camino, pudo llegar a una constatación sorprendente: sólo el que se une al amor de Cristo llega a ser verdaderamente libre».*¹

Matriculada en germanística e historia en la universidad, asiste además a clases de psicología y filosofía. Entra en contacto con la obra de Edmund Husserl², catedrático en Gotinga y, cautivada por su manera de hacer filosofía, vislumbra una salida que encauza la sed de verdad que tenía. A inicios del semestre de verano de 1913 estaría en aquellas tierras donde gana la estima del maestro. Junto a Adolf Reinach, Max Scheler, Hans Theodor Conrad, Hedwig Martius y Roman Ingarden, fue miembro de la escuela fenomenológica de Gotinga. Comenzaba así una vida de trabajo arduo y sacrificado que, no pocas veces, la llevó al desánimo.

En Friburgo defendió su tesis doctoral «El problema de la intuición y su evolución histórica desde el punto de vista fenomenológico» obteniendo *summa cum*

¹ Juan Pablo II, *Homilía en la misa de canonización de la beata Teresa Benedicta de la Cruz*, no. 5 en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1998/documents/hf_jp-ii_hom_11101998_stein_sp.html [11 de octubre de 1998].

² “La radicalidad de Husserl en el planteamiento de la tarea filosófica y su apertura al mundo humano en todo su alcance orló su figura de un inmenso prestigio a los ojos de la joven estudiante de filología germánica Edith Stein. Algunos de sus compañeros solían decir en broma que “mientras otras chicas sueñan con besos, Edith sueña con Husserl”. En un seminario sobre psicología del pensamiento, Edith entró en conocimiento de las *Investigaciones Lógicas* de Husserl. A través de su lectura descubrió un mundo nuevo: el de la búsqueda incondicional de la verdad”. LÓPEZ QUINTÁS ALFONSO, *Cuatro filósofos en busca de Dios*, Ed. Rialp, Madrid 1999, 149.

laude. Como ayudante de Husserl desempeñó una labor titánica en la organización y revisión de sus redacciones alcanzando la publicación de nuevas obras de éste.

La muerte de Reinach en el frente de batalla, durante la primera guerra mundial, marcó su juventud y, en cierta manera, fue la causa que propició su primer encuentro con la fe cristiana. Al acudir a la viuda, pensando encontrarla deshecha, se encontró con una mujer llena de una robusta fe de donde sacaba la fortaleza y la serenidad para aceptar la muerte del marido. Poco más tarde escribiría: «Aquel fue mi primer encuentro con la cruz y la fuerza divina que ésta infunde a quienes la llevan»³.

Pero no fue sino hasta el verano de 1912, mientras pasaba unos días de descanso en la casa de campo del matrimonio Conrad-Martius, amigos de la escuela de Gotinga, que la feliz exclamación, «¡Esta es la verdad!»⁴, se hizo sonora en su mente, corazón y voluntad. Al acudir a la biblioteca de la casa, encuentra la vida de Santa Teresa de Jesús⁵. Permaneció leyéndolo el resto del día y parte de la noche hasta terminar la obra. Días después compraría el catecismo y un misal para estudiarlos para, más tarde, asistir a misa y bautizarse posteriormente.⁶

“Edith Stein llegó a comprender que el amor de Cristo y la libertad del hombre se entrecruzan, porque el amor y la verdad tienen una relación intrínseca. La búsqueda de

³ Cfr. A MATRE DEI THERESIA, *Edith Stein “En busca de Dios”*, Ed. Verbo divino, Navarra 1988.

⁴ La frase completa es: “Empecé a leer y fui cautivada inmediatamente, sin poder dejar de leer hasta el fin. Cuando cerré el libro, me dije: Ésta es la verdad”. STEIN EDITH, *Estrellas amarillas. Autobiografía: infancia y juventud*, Editorial de Espiritualidad, Madrid 1973, 436.

⁵ “Son muchos los que, empezando por el mismo Husserl, se han preguntado qué pudo hallar la intelectual Edith Stein en la vida de la santa de Ávila para moverse a dar el paso definitivo hacia el ámbito de la fe en cuyos aledaños se había movido largo tiempo. Para contestar con alguna garantía de éxito, conviene meditar el siguiente párrafo de un trabajo sobre la “Causalidad psíquica” publicado por Edith Stein en el mismo año del bautismo. «Hay un estado de descanso en Dios, de total suspensión de toda actividad del espíritu en el que no se pueden concebir planes, ni tomar decisiones, ni aun llevar nada a cabo, sino que, haciendo del porvenir asunto de la voluntad divina, se abandona uno enteramente a su destino. He experimentado este estado hace poco, como consecuencia de una experiencia que, sobrepasando todas mis fuerzas, consumió totalmente mis energías espirituales y me sustrajo a toda posibilidad de acción. No es la detención de la actividad, consecuencia de la falta de impulso vital. El descanso en Dios es algo completamente nuevo e irreductible. Antes era el silencio de la muerte. Ahora es un sentimiento de íntima seguridad, de liberación de todo lo que la acción entraña de doloroso, de obligación y de responsabilidad. Cuando me abandono a este sentimiento, me invade una vida nueva que, poco a poco, comienza a calarme y –sin ninguna pretensión por parte de mi voluntad– a impulsarme hacia nuevas realizaciones. Este flujo vital me parece ascender de una Actividad y de una Fuerza que no me pertenecen pero que llegan a hacerse activas en mí. La única suposición previa necesaria para tal renacimiento espiritual parece ser esta capacidad pasiva de recepción que está en el fondo de la estructura de la persona»”. LÓPEZ QUINTÁS ALFONSO, *Cuatro filósofos en busca...*, 164.

⁶ Se bautizó el 1 de enero de 1922, fiesta de la circuncisión de Jesús. Su madrina fue Hedwig Conrad-Martius.

*la libertad y su traducción al amor no le parecieron opuestas; al contrario, comprendió que guardaban una relación directa*⁷.

La decisión de convertirse y la de entrar en el Carmelo fueron casi simultáneas. Las batallas de incompreensión y dolor íntimo que trajeron consigo bien merecerían un apartado más amplio.

Respecto a su vocación, unos pensaban que era de mayor provecho si continuaba adelante con su labor intelectual. Así, durante 10 años ejerció el magisterio en la escuela de las dominicas en Spira. En 1930 trató de volver a intentar la habilitación, tras su fallido intento de 1919, para la docencia universitaria en Friburgo y Breslau pero no lo logró. Como profesora del Instituto alemán de pedagogía científica en Münster, impartió clases sobre la formación de la mujer. Es este el periodo durante el cual desarrolló ampliamente el tema de la mujer. De este mismo periodo es su traducción y comentario de las «*Quaestiones disputatae de veritate*» del Aquinate.

Vedada la docencia y con 42 años, se presentó al Carmelo de Colonia. Un semestre más tarde tomaría el hábito y el nombre religioso de Teresa Benedicta de la Cruz. Desde ahí mantuvo el contacto con amigos de la vida universitaria y continuó, por petición de sus superiores, su trabajo académico cuyos frutos principales fueron «Ser finito y ser eterno» y «La ciencia de la cruz». Su madre moriría en 1936 sin comprender la conversión y profesión religiosa de Edith.

Al estallar la segunda guerra mundial, y ante la creciente amenaza nazista en tierras alemanas, fue mandada al convento de Echt en Holanda para ponerle a salvo. El 2 de agosto de 1942, dos oficiales de la SS se presentaron en el convento para llevarse a las hermanas Stein⁸.

Por sus orígenes judíos fueron deportadas de los Países Bajos al campo de concentración de Auschwitz donde murieron en la cámara de gas el 9 de agosto del mismo año.

Si bien es cierto que en un periodo inicial se aprecia una fuerte influencia fenomenológica centrada en el problema de la empatía al que concede el valor de medio de conocimiento, como experiencia común de las vivencias de varios sujetos, y en el empleo del método fenomenológico, la reducción, para la comprensión del mundo, la actividad filosófica del segundo periodo se configura en torno a la noción escolástica de acto y potencia de santo Tomás y en la pregunta por el ser.

1. El tema de la mujer

Preocupada por el papel de la mujer, la ya filósofa cristiana, impartirá numerosas conferencias sobre este tema entre 1928 y 1933. Su aguda reflexión estuvo permeada de un fino sentido crítico y una atmósfera de abandono confiada en la veracidad de la fe que

⁷ Juan Pablo II, *Homilía en la misa de...*, no. 6 en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1998/documents/hf_jp-ii_hom_11101998_stein_sp.html [11 de octubre de 1998].

⁸ Su hermana Rosa siguió el proceso de conversión y fue postulante carmelita.

había conocido. La identidad y vocación de la mujer y su papel en la sociedad, trabajos y actividades de la mujer, fundamentos y problemas de la educación femenina, la mujer en la Iglesia, misión de la universitaria católica, la mujer en la vida del pueblo, entre otros, fueron temáticas centrales de su especulación. Siempre en el fondo estará la idea de que ambos sexos tienen una triple y común vocación originaria: ser imagen de Dios, dominar el mundo y procrear.

2. *Su fe*

La fe hecha amor, desde entonces, ha enriquecido su pensamiento y no podrá separar jamás ya razón y fe a sabiendas de cuánto se necesitan y complementan la una con la otra.

“El amor a Cristo fue el fuego que encendió la vida de Teresa Benedicta de la Cruz. Mucho antes de darse cuenta. Fue completamente conquistada por él. Al comienzo su idea fue la libertad. Durante mucho tiempo Edith Stein vivió la experiencia de la búsqueda. Su mente no se cansó de investigar, ni su corazón de esperar. Recorrió el camino arduo de la filosofía con ardor apasionado y, al final, fue premiada: conquistó la verdad; más bien, la Verdad la conquistó. En efecto, descubrió que la verdad tenía un nombre: Jesucristo, y desde ese momento el Verbo encarnado fue todo para ella. Al contemplar, como carmelita, ese periodo de su vida, escribió a una benedictina: Quien busca la verdad, consciente o inconscientemente, busca a Dios”⁹.

3. *Qué vamos a abordar y por qué*

El texto base de nuestro trabajo es la conferencia pronunciada en el encuentro anual efectuado del 30 de agosto al 3 de septiembre de 1930, de la Asociación Académica católica en Salzburgo sobre el tema “Cristo y la vida profesional del hombre moderno”: “Ethos de la vocación femenina”.

El interés por este tema no radica únicamente en su actualidad. Desde hace algunos años vengo experimentando el deseo y la necesidad de exponer la hondura de pensamiento de una mujer filósofa que, pensando como tal, desde su condición, aborda con altura y competencia un tema como éste tan manipulado en algunos otros sectores. Si bien el fin parece limitarse en un primer momento a la exposición ideológica, el lector no podrá negar los argumentos que se ofrecen de cara a quienes, por un lado, minusvaloran el valor de la mujer escarneciendo y deshonrando su papel de madre, educadora y persona humana capaz de una profesión femenina y dotada de la misma dignidad que el hombre y, por otro, para aquellos que aún no han captado la valía real, objetiva e insustituible de la vocación natural de la mujer.

⁹ Juan Pablo II, *Homilía en la misa de...*, no. 5 en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1998/documents/hf_jp-ii_hom_11101998_stein_sp.html [11 de octubre de 1998].

I. ALMA-CUERPO Y VIDA PROFESIONAL: VOCACIÓN NATURAL DE LA MUJER Y ETHOS CORRESPONDIENTE

1. *¿Particular vocación de la mujer?*

Durante la segunda y tercera década del siglo XX se radicalizó la postura de los movimientos feministas¹⁰. Estos movimientos negaban la posibilidad de una sola y particular vocación profesional de la mujer. En aras de una mayor apertura que reivindicara el valor de ésta en la sociedad, se abogó por un principio de facto de modo que se obtuviese el acceso a una multiplicidad de profesiones femeninas. A este requerimiento se opusieron posturas tradicionales que mantenían el celo por la idea de que la mujer es para el hogar, la educación de los hijos y poco más.

En este contexto Edith Stein desarrolla su fenomenología: ¿tiene la mujer una vocación profesional particular o hay una multiplicidad de profesiones femeninas¹¹? Para dar una respuesta se dispone a analizar el argumento desde dos perspectivas: ¿existe una vocación natural de la mujer? y ¿qué profunda disposición del alma exige ésta? Irá más allá de las pretensiones de los grupos feministas y tradicionalistas: respecto a los primeros, al confirmar la imposibilidad de que la intromisión en profesiones masculinas sea propio de la mujer; con los segundos, al dejar claro y sin reducciones el concepto de profesión y la capacidad de la mujer. Es verdad que sólo ella tiene la vocación natural de madre pero esto no significa incapacidad para desarrollar otras profesiones propias de su feminidad.

¹⁰ En el número 2 de la carta a los Obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer, de la Congregación para la doctrina de la fe (31 de mayo de 2004), el planteamiento del problema es el siguiente: “En los últimos años se ha delineado nuevas tendencias para afrontar la cuestión femenina. Una primera tendencia subraya fuertemente la condición de subordinación de la mujer a fin de suscitar una actitud de contestación. La mujer, para ser ella misma, se constituye en antagonista del hombre. A los abusos de poder responde con una estrategia de búsqueda del poder. Este proceso lleva a una rivalidad entre los sexos, en el que la identidad y el rol de uno son asumidos en desventaja del otro, teniendo como consecuencia la introducción en la antropología de una confusión deletérea, que tiene su implicación más inmediata y nefasta en la estructura de la familia.

Una segunda tendencia emerge como consecuencia de la primera. Para evitar cualquier supremacía de uno u otro sexo, se tiende a cancelar las diferencias, consideradas como simple efecto de un condicionamiento histórico cultural. En esta nivelación, la diferencia corpórea, llamada sexo, se minimiza, mientras la dimensión estrictamente cultural, llamada género, queda subrayada al máximo y considerada primaria. El obscurecerse de la diferencia o dualidad de los sexos produce enormes consecuencias de diverso orden. Esta antropología, que pretendía favorecer perspectivas igualitarias para la mujer, liberándola de todo determinismo biológico, ha inspirado ideologías que promueven, por ejemplo, el cuestionamiento de la familia a causa de su índole natural-biparental, esto es, compuesta de madre y padre, la equiparación de la homosexualidad a la heterosexualidad y un nuevo modelo de sexualidad polimorfa”.

¹¹ “El interés por la cuestión femenina estaba presente en Stein desde su juventud, cuando tomó parte del movimiento femenino por el derecho al voto de la mujer. Tal cuestión es interna, intrínseca a su misma especulación, en cuanto es una ulterior profundización del tema de la persona”. La traducción es mía. PEZZELLA ANNA MARIA, *L'antropologia filosofica di Edith Stein, indagine fenomenologica della persona umana*, Città Nuova Editrice, Roma 2003, 102.

1.1 Vocación natural de la mujer

A partir de la verdad formulada por el angélico –“*Anima forma corporis*”–, Stein llega a la conclusión de que tanto al cuerpo masculino como al femenino corresponde un alma¹² en consonancia con su ser¹³. Como consecuencia, es el alma quien determinará la estructura del cuerpo femenino¹⁴ para un particular fin y desarrollo, para ejecutar aquello para lo cual su cuerpo está dotado (compañera del hombre y madre de los hombres). Es por eso que a este fin se orientan las características de su alma¹⁵. Su vocación natural es la de madre pero no queda sólo ahí.

1.2 Disposiciones¹⁶ corporales y anímicas¹⁷

¹² Ya en “*La estructura de la persona humana*” respondía Edith al planteamiento: “¿Cabe decir del alma que es también forma del cuerpo? Sin duda. Se puede hablar de una formalización del cuerpo por el alma, y ello en el doble sentido de la formalización debida a la estructura esencial y de la que es obra del libre actuar. El modo de ser interior de un hombre se expresa en su exterior, el cual –junto con los actos concretos de la vida del alma– constituye para nosotros la principal vía de acceso al modo de ser de otras personas”. STEIN EDITH, *La estructura de la persona humana*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 2002, 105.

¹³ La importancia de esta unidad en la dualidad la expresa muy bien la doctora Stein cuando escribe: “Debemos tomar muy en serio esta unidad. El alma no “habita” en el cuerpo como en una casa, no se lo pone y se lo quita como un vestido, y si los filósofos griegos lo denominaban “cárcel” y “tumba” del alma, con ello se estaban refiriendo a una vinculación estrecha (y dolorosa), pero en cualquier caso a una “vinculación”, y con esta noción no se hace justicia a la unidad de la naturaleza. El cuerpo está por completo penetrado por el alma, de manera que no sólo la materia organizada se convierte en cuerpo penetrado de espíritu, sino que también el espíritu se convierte en espíritu materializado y organizado”. STEIN EDITH, *La estructura de la persona...*, 129.

¹⁴ “La percepción externa del propio cuerpo no es el puente hacia la experiencia del propio yo. El cuerpo también se percibe por fuera, pero ésta no es la experiencia fundamental, y se funde con la percepción desde dentro, con la que noto la corporalidad y a mí en ella. Mediante esa percepción soy consciente de mí mismo, no meramente de la corporidad, sino del todo yo corporal-anímico-espiritual. La existencia del hombre está abierta hacia dentro, es una existencia abierta *para sí misma*, pero precisamente por eso está también abierta *hacia fuera* y es una *existencia abierta* que puede contener un mundo en sí.

Qué quiere decir todo esto –ser en sí mismo, estar abierto para sí mismo y para lo distinto de sí, cómo se imbrican la experiencia de sí mismo y la experiencia del ser externo, sobre todo la del otro ser humano– son otros tantos temas para investigaciones de primera magnitud”. STEIN EDITH, *La estructura de la persona...*, 37.

¹⁵ La diferencia respecto al hombre no es sólo corpórea sino sobre todo de carácter espiritual.

¹⁶ “«Disposición» quiere decir que tenemos algo por naturaleza, y el plural designa una pluralidad de esas instancias. Con «facultad» indicamos la posibilidad de algo, concretamente –al igual que con «capacidad»– la posibilidad de hacer algo (o de padecerlo) [...] Por su parte, el término «fuerzas» alude a que las potencias no sólo corresponden al contenido de los actos a que se dirigen, sino a que son los que hacen posible que los actos «rindan». El plural «fuerzas» señala que en la pluralidad de potencias la fuerza del hombre, que es una sola, aparece dividida y dispuesta para su empleo en determinadas actividades de contenido bien concreto. Pero sólo puede estar dispuesta para su empleo en una dirección cuyo contenido venga marcado por la naturaleza”. STEIN EDITH, *La estructura de la persona...*, 150-151.

¹⁷ “El análisis de Stein se mueven teniendo en cuenta los caracteres distintivos que abarcan la esfera cognoscitiva, la afectiva y la de las relaciones intersubjetivas. La mujer intuye lo concreto, lo vivo, lo personal, hace propia la vida espiritual de los otros, tiende a un desarrollo armónico

La fenomenología aplicada le deja claro los planos típicos del alma femenina: en lo práctico, el pensamiento de la mujer tiende hacia lo vivo y personal, al objeto considerado como un todo. La abstracción es lejana de su naturaleza; teóricamente, no conoce conceptual ni analíticamente sino de modo contemplativo y experimental, está orientada a participar en la vida del otro, a donarse en la compañía.

Con la misma seguridad, advierte de las hipertrofias en las que puede caer el alma femenina cuando su naturaleza no se desarrolla genuinamente: inclinación a ocupar y preocupar, vanidad, deseo de honores, reconocimiento, curiosidad... Estableciendo estas disposiciones se trata de afirmar cómo el cuerpo y el alma empujan a la mujer a realizar cierto tipo de actividades profesionales. A partir de aquí, y por analogía a las disposiciones masculinas, se asienta una diferencia que no dice superioridad cuanto mutua necesidad.

2. Un presupuesto: el ethos (existencia y posibilidad)

Dado que la mujer tiene unas disposiciones, en el ethos o hábito, entendido como una forma interior, como una estable orientación que regula los actos del ser humano, residirá el valor positivo que dará satisfacción a las particulares exigencias objetivas o leyes de las mismas. Ethos es algo duradero que regula los actos del hombre; una forma interior, una estable orientación del alma: un hábito, en lenguaje escolástico¹⁸.

Es la misma inclinación natural la que permite configurar en ethos las disposiciones existentes con un esfuerzo de la voluntad pequeño si bien inclinaciones y dotes no van siempre de la mano:

“Estar dotado para algo quiere decir que nuestra naturaleza nos lleva hacer algo a gusto. Por regla general tendemos a aquello a lo que por naturaleza estamos dotados, y la actividad correspondiente nos produce satisfacción. Pero la inclinación implica una especial estimación de lo que se hace. Puede suceder que no se estime especialmente aquello para lo que se está dotado, y que en cambio estimemos mucho algo para lo que no estamos dotados en esa misma medida. La estimación produce alegría en la actividad, y la alegría es un incremento de la fuerza. De esta manera, en un terreno determinado es posible llegar por inclinación al grado máximo de la cualidad que las dotes dadas nos permiten alcanzar; es posible incluso conseguir ese máximo con un esfuerzo de la voluntad proporcionalmente pequeño, porque «se va en alas de la alegría»”¹⁹.

de todas sus energías. El varón, al contrario, siente un fuerte impulso al conocimiento, tiende a posesionarse del objeto conocido para gustar plasmarlo. Cada una de estas actividades lo toca tan fuertemente que no puede llevarlo a una armonía; si cultiva una olvida la otra porque tiende a un fuerte despliegue de energías en lo que hace. Todos estos rasgos, sin embargo, se expresan en los individuos de modo diverso; porque tienen una misma esencia humana es posible en algunas mujeres una fuerte aproximación a la especie viril y viceversa. De hecho Stein aun sosteniendo por ejemplo que el matrimonio y la maternidad sean para la mujer su tarea primaria, no sostiene que lo sean para todas las mujeres en particular”. La traducción es mía. PEZZELLA ANNA MARIA, *L’antropología filosófica...*,104-105.

¹⁸ Éstos pueden ser de tres modos: hábitos innatos (temperamento), hábitos adquiridos con el ejercicio de las actitudes naturales (habilidades y virtudes naturales) y hábitos infusos (virtudes sobrenaturales). Con el hábito, especificado desde el punto de vista del valor, tenemos el ethos.

¹⁹ Cfr. STEIN EDITH, *La estructura de la persona...*, 153-154.

Con este planteamiento, entonces, ¿se puede hablar de un ethos vocacional y profesional? Edith Stein responde que sí. Sin embargo

“Quien considera el propio trabajo sólo como fuente de ganancia o como modo de ocupar el tiempo, lo desarrollará de manera diversa a quien lo considera una verdadera vocación a la que se siente llamado. En sentido estricto, sólo en este último caso se puede hablar de ethos profesional”²⁰.

A toda profesión corresponderá un ethos profesional exigido por el significado mismo de la profesión. Este se encontrará de dos maneras: por un don de naturaleza o a través de un desarrollo por medio de la continua repetición de las actividades y de las operaciones requeridas por la profesión misma. Tanto la profesión del varón como la de la mujer tienen un ethos.

II. MULTIPLICIDAD DE PROFESIONES

La tarea natural de la mujer es evidente: su estructura corporal está predispuesta para la maternidad²¹; es el único ser capaz de traer a la vida más vidas²². En orden al otro, su alma está en consonancia con la del hombre: es su alma la que la hace compañera nata del otro. No obstante, se plantea lícitamente un interrogante: ¿hay otras profesiones de la

²⁰ Cfr. STEIN, EDITH, *La donna, il suo compito secondo la natura e la grazia*, Città Nuova editrice, Roma 1987, 50.

²¹ “Aunque la maternidad es un elemento clave de la identidad femenina, ello no autoriza en absoluto a considerar a la mujer exclusivamente bajo el aspecto de la procreación biológica. En este sentido, pueden existir graves exageraciones que exaltan la fecundidad biológica en términos vitalistas, y que a menudo van acompañadas de un peligroso desprecio de la mujer”. Congregación para la doctrina de la fe, *Carta a los Obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, no. 13 en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_2004073_1_collaboration_sp.html [31 de mayo de 2004].

²² “El análisis científico confirma plenamente que la misma constitución física de la mujer y su organismo tienen una disposición natural para la maternidad, es decir, para la concepción, gestación y parto del niño, como fruto de la unión matrimonial con el hombre. Al mismo tiempo, todo esto corresponde también a la estructura psíquico-física de la mujer. Todo lo que las diversas ramas de la ciencia dicen sobre esta materia es importante y útil, a condición de que no se limiten a una interpretación exclusivamente biofisiológica de la mujer y de la maternidad. Una imagen así “empequeñecida” estaría a la misma altura de la concepción materialista del hombre y del mundo. En tal caso se habría perdido lo que verdaderamente es esencial: la maternidad, como hecho y fenómeno humano, tiene su explicación plena en base a la verdad sobre la persona. La maternidad está unida a la estructura personal del ser mujer y a la dimensión del don...” Juan Pablo II, *Carta apostólica del Sumo Pontífice Mulieris Dignitatem sobre la vocación y dignidad de la mujer*, no. 18 en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_15081988_mulieris-dignitatem_sp.html [15 de agosto de 1988].

mujer de cara a su tarea natural? Es decir, dado que de modo natural la mujer tiene como tarea la maternidad²³, ¿es también capaz de algo más? Así responde Edith Stein:

*“En caso de necesidad, toda mujer normal y sana puede dedicarse a una profesión [...] no hay ninguna profesión que no pueda ser ejercitada por una mujer”*²⁴

Sí, la mujer puede dedicarse a algo más mientras no esté impedida. Es sujeto de una profesión tanto por el hecho de ser mujer como por el de poseer dotes individuales que la hacen más apta para ciertas profesiones. Sin embargo, la disposición individual puede orientarse hacia campos lejanos de las características femeninas y aquí no se podrá hablar de profesión femenina como tal al faltar las características objetivas correspondientes a las particularidades de la feminidad. ¿En qué manera sí se puede designar profesión femenina y cómo se relacionan profesión y tarea natural? Sólo cuando la labor realizada está en armonía con sus características de mujer.

1. Profesión y tarea natural

Ninguna mujer es sólo mujer; cada una tiene inclinaciones propias y talentos naturales. Son esos talentos e inclinaciones los que la hacen capaz de la actividad profesional en distintos ámbitos como el artístico, científico, técnico, etc²⁵. Siendo la profesión femenina, como se verá más adelante, toda aquella función, tarea y trabajo que exija las características del alma de la mujer y que sólo por ella puede venir actuada, ¿se puede orientar hacia campos incluso lejanos de sus características femeninas? ¿También en estos casos se podría hablar propiamente de profesión femenina? No porque es necesario que sean profesiones cuyas particulares objetivas sean correspondientes a las peculiaridades propias de la feminidad. Sólo en la actuación de las características de la feminidad se puede hablar de profesión femenina. La vivencia de la tarea natural de la

²³ “La maternidad bajo el aspecto personal-ético expresa una creatividad muy importante de la mujer, de la cual depende de manera decisiva la misma humanidad de una nueva criatura”. Juan Pablo II, *Carta apostólica Mulieris Dignitatem...*, no. 19.

²⁴ Cfr. STEIN, EDITH, *La donna, il suo compito secondo la natura e la grazia*, Città Nuova editrice, Roma 1987, 56.

²⁵ Se entiende el papel insustituible de la mujer sobre todo en los diversos aspectos de la vida familiar y social que implican las relaciones humanas y el cuidado del otro. “Ello implica, ante todo, que las mujeres estén activamente presentes, incluso con firmeza, en la familia, “sociedad primordial y, en cierto sentido, soberana”, pues es particularmente en ella donde se plasma el rostro humano de un pueblo y sus miembros adquieren las enseñanzas fundamentales [...], implica que las mujeres estén presentes en el mundo del trabajo y de la organización social, y que tengan accesos a puestos de responsabilidad que les ofrezcan la posibilidad de inspirar las políticas de las naciones y de promover soluciones innovadoras para los problemas económicos y sociales.

Sin embargo, no se puede olvidar que la combinación de las dos actividades –la familia y el trabajo– asume, en el caso de la mujer, características diferentes que en el del hombre. Se plantea por tanto el problema de armonizar legislación y organización del trabajo con las exigencias de la misión de la mujer dentro de la familia. El problema no es sólo jurídico, económico u organizativo, sino ante todo de mentalidad, cultura y respeto. Se necesita, en efecto, una justa valoración del trabajo desarrollado por la mujer en la familia”. Congregación para la doctrina de la fe, *Carta a los obispos de la Iglesia católica...*, no. 13.

maternidad estará en consonancia con la profesión en tanto cuanto no la alejen de las disposiciones propias del hecho de ser mujer.

2. Utilidad y provecho

Es en la profesión, sin menoscabo de las implicaciones y responsabilidades de la vocación a la maternidad y a la compañía, donde se presenta la ocasión para desarrollar todas las virtudes femeninas. De igual modo, aquí se presenta el peligro de pasar a ser una máquina y perder la propia humanidad.

Con el influjo de la feminidad²⁶, la vida profesional puede encontrar una actuación bien diversa respecto a aquella debida sólo al hombre. La posibilidad de que una mujer ingrese en una o varias ramas profesionales, como ha sucedido a lo largo de los años en algunas sociedades, es una auténtica bendición para toda la vida social, privada o pública, porque ella custodia el específico ethos femenino, es decir, la contribución de la mujer manifestada en el valor de sus actos, los valores²⁷ propiamente de ella para la vida de toda la humanidad²⁸.

III. VOCACIÓN SOBRENATURAL DE LA MUJER²⁹

²⁶ En consonancia con el pensamiento de Edith Stein, la Congregación para la Doctrina de la Fe dirá en el número 14 de la carta antes citada que la feminidad “Es más que un simple atributo del sexo femenino. La palabra designa efectivamente la capacidad fundamentalmente humana de vivir para el otro y gracias al otro. Por lo tanto la promoción de las mujeres dentro de la sociedad tiene que ser comprendida y buscada como una humanización, realizada gracias a los valores redescubiertos por las mujeres”.

²⁷ La teóloga estadounidense, Mary Shivanandan, de la universidad católica de América, ha dicho que los valores femeninos sólo pueden florecer en una sociedad que valora los masculinos: “Sin una adecuada guía masculina, en ocasiones definida como “guía al servicio de los demás”, los valores femeninos no pueden prosperar”. Hay “una necesidad de una “colaboración activa”, que significa transmitir a la sociedad los dones propios del hombre y de la mujer”. Colaboración que consistirá en transmitir a la sociedad los dones propios del hombre y de la mujer. “*Una visión femenina del documento vaticano sobre la colaboración hombre-mujer*”. Entrevista con Mary Shivanandan, de la Universidad Católica de América (EE. UU.) en <http://www.zenit.org/spanish/> [19 de septiembre de 2004].

²⁸ Cfr. STEIN EDITH, *Valore della femminilità per la vita del popolo* en *La donna il suo compito...*, 288 s.s.

²⁹ Ya al tema del ser humano y de la búsqueda de Dios Edith había dedicado un párrafo en su obra de antropología filosófica *La estructura de la persona humana*. “Si Stein no hubiese afrontado tal cuestión habría ofrecido una antropología incompleta que no habría respetado el diseño de una antropología filosófica cuya tarea era comprender la «estructura del ser humano y su inserción en las formas y regiones del ser al cual pertenece». Por tal motivo una teoría general del ser no podía absolutamente limitarse al ser finito, sino que debía examinar las diferencias, pero también las analogías entre el ser finito y el infinito...” La traducción es mía. PEZZELLA ANNA MARIA, *L'antropologia filosofica di Edith Stein, indagine fenomenologica della persona umana*, Città Nuova Editrice, Roma 2003, 121.

La tarea de la mujer no se agota en la vida familiar y pública. Es bien sabido que desde los inicios del cristianismo un elevado número de mujeres han consagrado enteramente su vida a Dios. ¿Se puede considerar la profesión religiosa como profesión femenina? ¿Tiene el mismo sentido hablar de profesión religiosa y femenina? Sí, veamos por qué.

1. La profesión religiosa como profesión femenina

La llamada a la vocación-profesión religiosa es una invitación sobrenatural que está más allá de lo sólo terreno y natural. Aquí ya no caben las distinciones de sexo y siempre es válido aquella máxima teológica: «*Gratia perficit, non destruit naturam*». Este principio explica cómo la vocación religiosa puede adaptarse a la naturaleza femenina o masculina en analogía a las otras profesiones terrenas. Mas aquí, otra vez, acude una cuestión más: ¿qué características naturales del hombre y de la mujer se exigen y cómo se expresan?

2. Exigencias y expresiones

La profesión religiosa, según la mente de la doctora Stein, exige:

1. El empeño de usar medios que hacen aptos el cumplimiento de los deberes vocacionales: renuncia a toda posesión, a todo tipo de ligamen y unión humana y vital y a la renuncia de la propia voluntad.

Esto se manifestará en expresiones bien distintas como la profundización silenciosa de la verdad, la solemne alabanza de Dios, la difusión de la fe, las obras de misericordia o la reparación e intercesión vicaria.

Es evidente que el cuerpo monástico se diferencia en varios miembros. Las diversas actividades de los religiosos son distribuidos entre los dos sexos. Algunos son comunes a las sociedades masculinas y otros a las femeninas pero siempre en relación con las características de los sexos. La meditación y la oración, por ejemplo, son un servicio «angélico» considerado superior a toda distinción de sexos. Las obras de caridad y el ofrecimiento de sí mismo están en consonancia con la naturaleza femenina³⁰. En las órdenes más antiguas el trabajo se dividía: los varones se dedicaban a la actividad exterior, a la predicación y a las misiones; las mujeres se empeñaban en el apostolado silencioso del sacrificio, de la oración y, poco a poco, en el trabajo con la juventud. Hoy en día, las comunidades femeninas se dedican a la actividad exterior también; en la acción de las religiosas apenas si se distingue alguna diferencia material respecto al trabajo de las mujeres «del mundo».

El contraste que la futura carmelita ve entre las actividades de las mujeres del mundo y las religiosas es el amor y la obediencia que estas últimas ponen en cada uno de

³⁰ «Y nuestro don a Cristo no nos hace ciegas o sordas para las necesidades de los otros; al contrario. Buscamos ahora la imagen de Dios en todos los hombres y queremos ayudarla a expresarse con toda libertad. Por eso podemos decir: el valor particular de la feminidad consiste esencialmente en una particular receptividad a la acción de Dios en el alma, y llega a su pleno desarrollo si nos abandonamos con fe a esta acción». La traducción es mía. STEIN, EDITH. *Valore della femminilità per la vita del popolo en La donna il suo compito...*, 284.

sus cumplimientos. El donarse a Dios es, así, el principio y fin de la vida religiosa: cuánto más se actúa más rica es la vida divina que llena el alma.

Donarse con amor, hacerse toda de otro para poseer a ese otro es el deseo más profundo del corazón femenino porque está naturalmente orientado hacia el otro. Sólo Dios es capaz de aceptar ese don ilimitado y aceptarlo en manera que no se pierda el alma sino que la gane. Es el pleno don de sí el principio de la vida religiosa y la única vía posible donde tienen cumplimiento los deseos femeninos.

¿Qué nos quiere decir la discípula de Husserl? ¿Que todas las mujeres deben hacerse religiosas para corresponder a la propia vocación? Obviamente no. Ella entiende que la naturaleza de la mujer puede ser elevada a la pureza y altura de su ethos vocacional, de su constante disposición habitual, si se dona en totalidad a Dios, viva en su casa como madre, metida en la vida pública o detrás de los muros silenciosos de un claustro: en cualquier lugar debe ser la sierva del Señor.

3. *Ethos y vocación sobrenatural*

La constatación de muchas «caídas» ante el doble peso del trabajo familiar y profesional; la superficialidad de algunas mujeres que van a la caza de placer para romper el vacío interior y cumplen el trabajo profesional sólo por el dinero o para procurarse mayores comodidades en la vida (en cuyo caso no se puede hablar ni de vocación ni de ethos); la experiencia de aquellas que han abrazado una profesión y, tras la gloria de los primeros días, descubren lo distantes que están de ser realizadas sus expectativas y comienzan a desear alguna otra actividad (incluso entre los muros de los conventos en donde las religiosas cargan el peso de un doble trabajo), les plantea la necesidad de medios para alcanzar una correcta relación ethos-vocación sobrenatural.

«En contraste con este cuadro presentado por la media de las mujeres de hoy, se encuentran en todo estado, sea en la vida familiar, sea en la profesional, sea en lo oculto del claustro, verdaderas heroínas que saben desarrollar un trabajo prodigioso»³¹.

¿Cómo puede ser liberada la naturaleza de sus heridas y asunta a una pureza y pronta acogida de la vida divina? Con la fuerza de la gracia. Fuerza con la que se puede adquirir esa vida divina que no es sino un impulso motriz íntimo del cual surgen las obras de caridad; causa de donde emanan las fuerzas liberadoras que cortan a las circunstancias terrenas su peso y conceden un fragmento de serenidad, un camino de luz. Los sacramentos serán el manantial del cual brota esta vida. Por eso, la vida de la mujer debe ser Eucarística.

³¹ Cfr. STEIN EDITH, *Ethos della professione femminile en La donna il suo compito secondo...*, 64.

CONCLUSIÓN

1. Profesión femenina y exigencias

Llegados a este punto podemos preguntarnos ¿cuál es la verdadera profesión femenina? Respondamos como pensó la doctora Stein: “Es toda aquella profesión que exige las características del alma de la mujer y que sólo por ella puede venir actuada”.

El profundo principio formal del alma de la mujer es el amor y ésta, para hacer propio ese principio profundo, debe estar unida al corazón divino mediante una vida eucarística y litúrgica.

2. Problematización abierta: la oposición a las profesiones masculinas

Es muy actual la contraposición existente entre ponderaciones aparentemente justas que colocan, a ambos lados de un cuadrilátero prefabricado, las profesiones de la mujer al lado de otras profesiones claramente determinadas como la de sacerdote. Ya Edith Stein, a modo de denuncia, pregonaba que se hablaba de profesiones de la mujer pero nunca, o casi nunca, de las del hombre³². ¿No cabe aquí, en analogía, una justa correspondencia u oposición entre dotes individuales y dotes masculinas? También para el varón sus particularidades deben o deberían estar en consonancia con la profesión que se elige y para la cual se forma³³.

³² “...está bien subrayar que para la fenomenología aclarar el significado de la naturaleza y de la esencia de la mujer quiere decir analizar las características de los dos sexos. De hecho, sus aspectos no son para nada unilaterales, porque no ponen en evidencia sólo la esencia de la mujer sino también la del hombre subrayando fuertemente la complementariedad”. La traducción es mía. Cfr. PEZZELLA ANNA MARIA, *L'antropologia filosofica di Edith Stein, indagine fenomenologica della persona umana*, Città Nuova Editrice, Roma 2003.

³³ “...no se puede examinar a la mujer sin examinar al hombre [...] si se quiere proceder a un análisis del ser humano, a una antropología, esta última debe ser una antropología dual. De hecho, si es verdad que se pueden indicar algunos elementos universales que distinguen por ejemplo al ser humano del animal o vegetal, una necesaria profundización de la estructura humana nos conduce a captar la dualidad como elemento importante e imprescindible del análisis.

Esta observación nos permite valorar el fenómeno del feminismo, porque, reconociendo la importancia del fenómeno que ha caracterizado el mil novecientos en la cultura occidental, ahora podemos denunciar la unilateralidad de su toma de posición. Ello, de hecho, tiene por lo demás pretexto de describir las características autónomas de lo femenino y de reivindicar los justos derechos de la mujer sin ir a una búsqueda radical sobre lo femenino y lo masculino como determinaciones del ser humano. Por que si es verdad que no encontramos al ser humano, en su generalidad, sino en lo individual, estos últimos son hombres o mujeres y entonces nuestra atención debe ir de la particularidad a la universalidad pasando a través de la dualidad.

En este camino, prevalentemente filosófico, pero que necesita también una vía fisiológica, psicológica y teológica, estamos ayudados por nuestro Pontífice Juan Pablo II que ha indicado el itinerario de fondo en la *Mulieris Dignitatem* y de Edith Stein, la filósofa que, por primera vez, ha insistido sobre la necesidad de tener presente una antropología dual”. La traducción es mía. ANGELA ALES BELLO, *Il contributo specifico della donna nella formazione culturale*, in *Donna e cultura dalla prospettiva di un nuovo femminismo*, a cura di P. Scarafoni, Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma 2002, 17-18.

La hoy santa co-patrona de Europa deja claro que únicamente cuando las respectivas características masculinas y femeninas son plenamente desarrolladas se llega a la máxima semejanza con lo divino.

BIBLIOGRAFÍA

A MATRE DEI THERESIA, *Edith Stein "En busca de Dios"*, Ed. Verbo divino, Navarra 1988, 6ª ed.

BELLO, ANGELA ALES, *Il contributo specifico della donna nella formazione culturale*, in *Donne e cultura dalla prospettiva di un nuovo femminismo*, a cura di P. Scarafoni, Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma 2002.

Congregación para la doctrina de la fe, *Carta a los Obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html [31 de mayo de 2004].

JUAN PABLO II, *Carta apostólica del Sumo Pontífice Mulieris Dignitatem sobre la vocación y dignidad de la mujer* en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_15081988_mulieris-dignitatem_sp.html [15 de agosto de 1988].

JUAN PABLO II, *Homilía en la misa de canonización de la beata Teresa Benedicta de la Cruz*, no. 5 en http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1998/documents/hf_jp-ii_hom_11101998_stein_sp.html [11 de octubre de 1998].

LÓPEZ QUINTÁS ALFONSO, *Cuatro filósofos en busca de Dios*, Ed. Rialp, Madrid 1999, 1ª ed.

PEZZELLA, ANNA MARIA, *L'antropologia filosofica di Edith Stein, indagine fenomenologica della persona umana*, Città Nuova Editrice, Roma 2003, 1ª ed.

STEIN, EDITH, *Estrellas amarillas. Autobiografía: infancia y juventud*. Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1973.

STEIN, EDITH, *La donna il suo compito secondo la natura e la grazia*, Città Nuova editrice, Roma 1987, 2ª ed «Edith Stein Werke», vol. V, edite a cura di L. Gelber e P. Romaeus Leuven titulo originale «Die Frau, ihre aufgabe nach Natur und Gnade».

STEIN, EDITH, *La estructura de la persona humana*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 2002, 1ª ed.

“Una visión femenina del documento vaticano sobre la colaboración hombre-mujer”. Entrevista con Mary Shivanandan, de la Universidad Católica de América (EE. UU.) en <http://www.zenit.org/spanish/> [19 de septiembre de 2004].